



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-153		
Fecha de Autorización:	19	03	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CIUDADES DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL DENSIDAD MEDIA)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. AL.	ALTURAS	METROS (h)
	VIVIENDAS POR HECTAREA	18 VIV/HA		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	300.00	RESTRICCIONES	FRONTAL
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)			LATERAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE CAPACIDAD DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.60		POSTERIOR
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.O.S)	1.70	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

COSTO DE CONSTANCIA:	
[REDACTED]	
SUPERFICIE DEL LOTE: 325.00 M²	[REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO	
PROPIETARIO	ING. ENRIQUE J. PIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

RECIBI

FOLIO: 0120